Novelec Atlantico

Roberto Chas

Nombre del proyecto: FV NAUTICO CORUÑA

29/05/2024

Su sistema FV

Dirección de la instalación

43.368484, -8.397076



Vista general del proyecto



Figura: Vista general, Planificación 3D

Instalación FV

3D, Sistema FV conectado a la red con consumidores eléctricos

Datos climáticos	A Coruña, ESP (2001 - 2020)
Fuente de los valores	Meteonorm 8.2(i)
Potencia generador FV	40,6 kWp
Superficie generador FV	180,8 m²
Número de módulos FV	70
Número de inversores	1

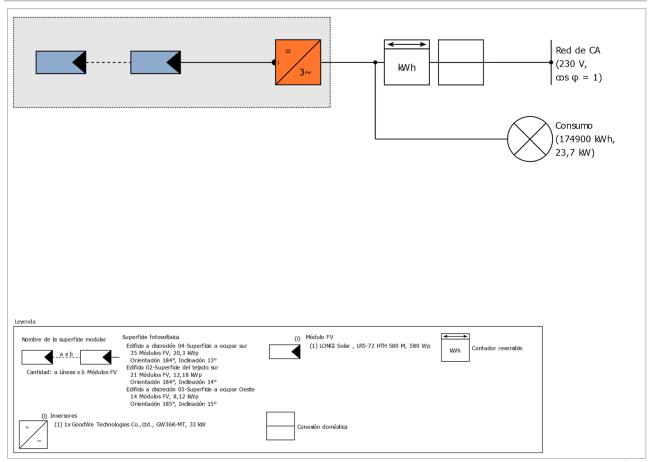


Figura: Diagrama esquemático

Pronóstico rendim.

Pronóstico rendim.

Tonostico Terraini.	
Potencia generador FV	40,60 kWp
Rendimiento anual espec.	1.259,28 kWh/kWp
Coeficiente de rendimiento de la instalación (PR)	86,25 %
Reducción de rendimiento por sombreado	10,2 %
Energía de generador FV (Red CA)	51.138 kWh/Año
Consumo propio	44.610 kWh/Año
Limitación en el punto de inyección	0 kWh/Año
Inyección en la red	6.528 kWh/Año
Proporción de consumo propio	87,2 %
Emisiones de CO₂ evitadas	24.030 kg/año
Grado de autarquía	25,5 %

Los resultados han sido calculados mediante un modelo de cálculo matemático de la empresa Valentin Software GmbH (algoritmos PV*SOL). Los resultados reales de la instalación fotovoltaica pueden mostrar variaciones debido a las variaciones meteorológicas, curvas de eficiencia de los modulos o de inversores así como a otras causas.

Disposición de la instalación

Resumen

Datos del sistema

Tipo de instalación

3D, Sistema FV conectado a la red con consumidores eléctricos

Datos climáticos

Ubicación	A Coruña, ESP (2001 - 2020)
Fuente de los valores	Meteonorm 8.2(i)
Resolución de los datos	1 h
Modelos de simulación utilizados:	
- Radiación difusa sobre la horizontal	Hofmann
- Radiación sobre superficie inclinada	Hay & Davies

Consumo

Consumo total	174900 kWh
SEGUN FACTURAS APORTADAS	174900 kWh
Pico de carga	23,7 kW

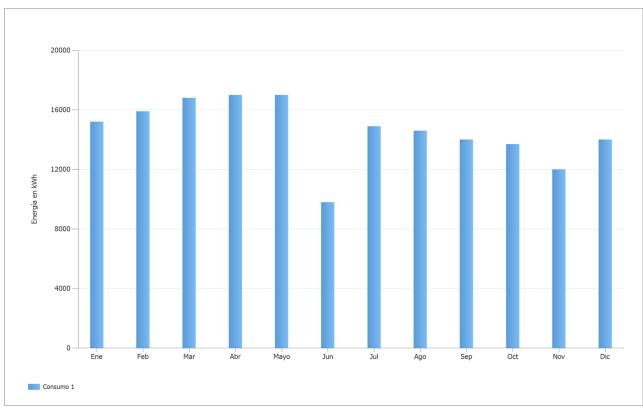


Figura: Consumo

Superficies de módulos

1. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 04-Superficie a ocupar sur

Generador FV, 1. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 04-Superficie a ocupar sur

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Nombre Edificio a discreción 04-Superficie a	
	ocupar sur
Módulos FV	35 x LR5-72 HTH 580 M (v3)
Fabricante	LONGI Solar
Inclinación	13 °
Orientación	Sur 184°
Situación de montaje	Paralelo a la cubierta
Superficie generador FV	90,4 m²

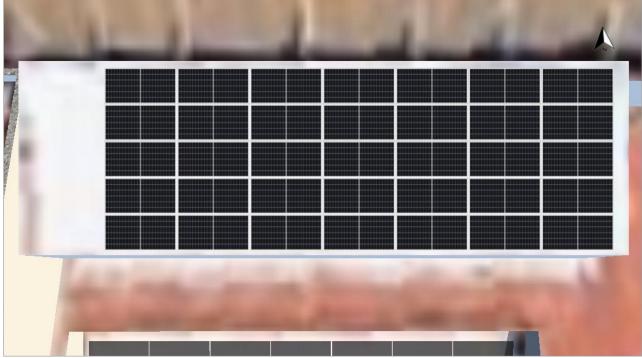


Figura: 1. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 04-Superficie a ocupar sur

Degradación de los módulos, 1. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 04-Superficie a ocupar sur Curva característica Potencia restante al cabo de 20 años 100 %

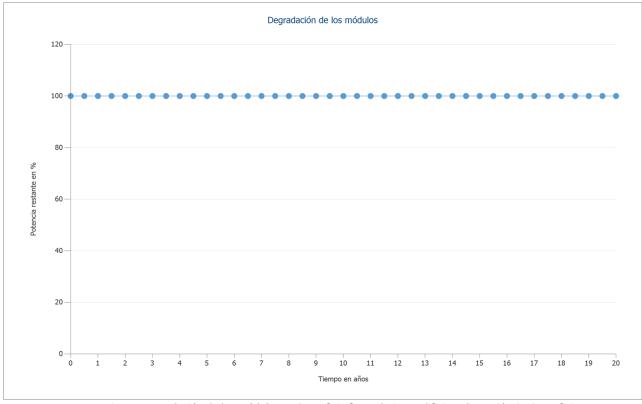


Figura: Degradación de los módulos, 1. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 04-Superficie a ocupar sur

2. Superficie fotovoltaica - Edificio 02-Superficie del tejado sur

Generador FV, 2. Superficie fotovoltaica - Edificio 02-Superficie del tejado sur

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Nombre	Edificio 02-Superficie del tejado sur
Módulos FV	21 x LR5-72 HTH 580 M (v3)
Fabricante	LONGI Solar
Inclinación	14 °
Orientación	Sur 184 °
Situación de montaje	Paralelo a la cubierta
Superficie generador FV	54,2 m ²



Figura: 2. Superficie fotovoltaica - Edificio 02-Superficie del tejado sur

Degradación de los módulos, 2. Superficie fotovoltaica - Edificio 02-Superficie del tejado sur Curva característica Potencia restante al cabo de 20 años 100 %

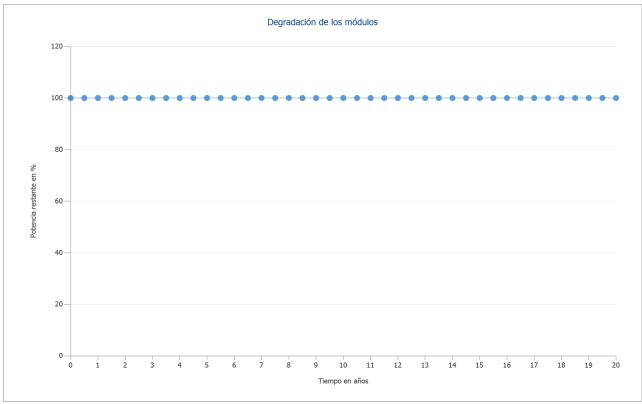


Figura: Degradación de los módulos, 2. Superficie fotovoltaica - Edificio 02-Superficie del tejado sur

3. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 03-Superficie a ocupar Oeste

Generador FV, 3. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 03-Superficie a ocupar Oeste

·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Nombre	Edificio a discreción 03-Superficie a
	ocupar Oeste
Módulos FV	14 x LR5-72 HTH 580 M (v3)
Fabricante	LONGI Solar
Inclinación	15 °
Orientación	Sur 185°
Situación de montaje	Sobre soportes - tejado
Superficie generador FV	36,2 m ²

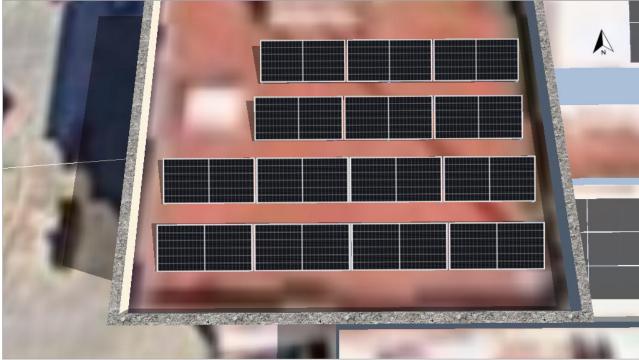


Figura: 3. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 03-Superficie a ocupar Oeste

Degradación de los módulos, 3. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 03-Superficie a ocupar Oeste Curva característica Lineal

Potencia restante al cabo de 20 años 100 %

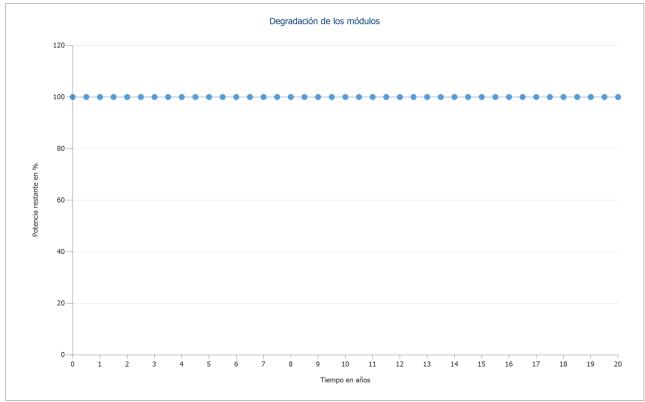
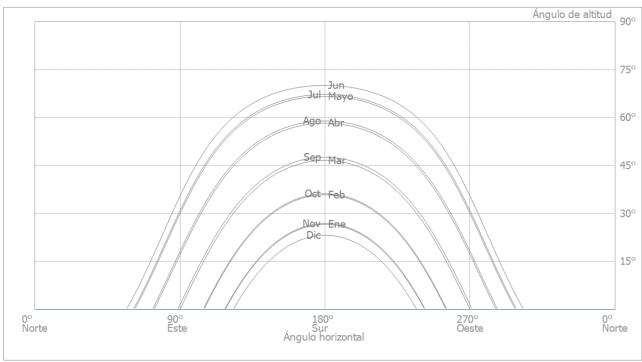


Figura: Degradación de los módulos, 3. Superficie fotovoltaica - Edificio a discreción 03-Superficie a ocupar Oeste

Línea del horizonte, Planificación 3D



Conexión del inversor

Conexión 1

Superficies de módulos	Edificio a discreción 04-Superficie a ocupar sur + Edificio
	02-Superficie del tejado sur + Edificio a discreción 03-
	Superficie a ocupar Oeste
Inversores 1	
Modelo	GW36K-MT (v4)
Fabricante	GoodWe Technologies Co.,Ltd.
Cantidad	1
Factor de dimensionamiento	123 %
Conexión	MPP 1:
	2 x 14
	MPP 2:
	1 x 14
	1 x 7 + 1 x 7
	MPP 3:
	1 x 14

Red de CA

Red de CA

Número de fases	3
Tensión de red entre fase y neutro	230 V
Factor de desfase (cos phi)	+/- 1

Resultados de simulación

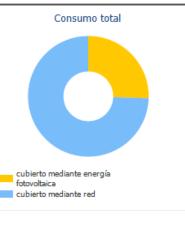
Resultados Sistema completo

Instalación FV

III Stalacion I V			
Potencia generador FV	40,60	kWp	Energía de generador FV (Red CA)
Rendimiento anual espec.	1.259,28	kWh/kWp	
Coeficiente de rendimiento de la	86,25	%	
instalación (PR)			
Reducción de rendimiento por sombreado	10,2	%	
Energía de generador FV (Red CA)	51.138	kWh/Año	
Consumo propio	44.610	kWh/Año	
Limitación en el punto de inyección	0	kWh/Año	
Inyección en la red	6.528	kWh/Año	Consumo propio Limitación en el punto de
Proporción de consumo propio	87,2	%	inyección Inyección en la red
Emisiones de CO₂ evitadas	24.030	kg / año	

Consumidores

Consumidores	174.900 kWh/Año
Consumo Standby (Inversores)	11 kWh/Año
Consumo total	174.911 kWh/Año
cubierto mediante energía fotovoltaica	44.610 kWh/Año
cubierto mediante red	130.301 kWh/Año
Fracción de cobertura solar	25,5 %



Grado de autarquía

Consumo total	174.911 kWh/Año
cubierto mediante red	130.301 kWh/Año
Grado de autarquía	25,5 %

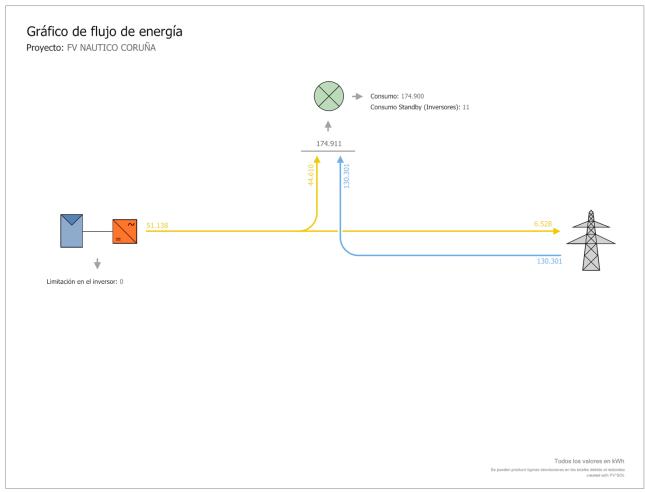


Figura: Flujo de energía

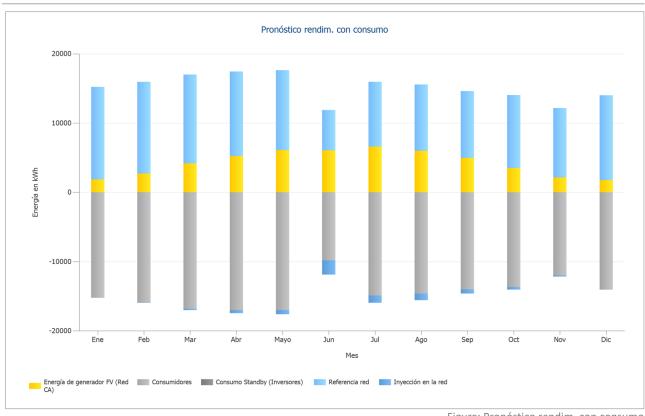


Figura: Pronóstico rendim. con consumo

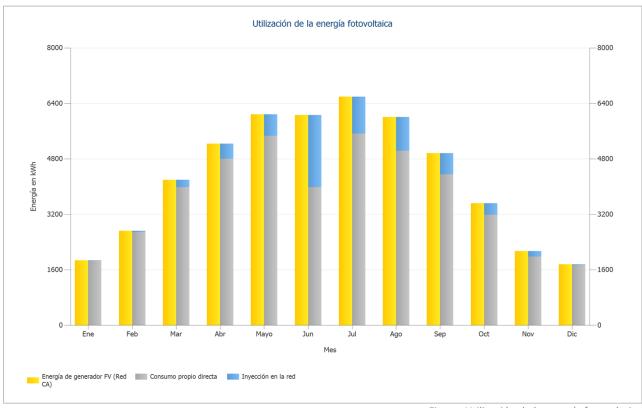


Figura: Utilización de la energía fotovoltaica

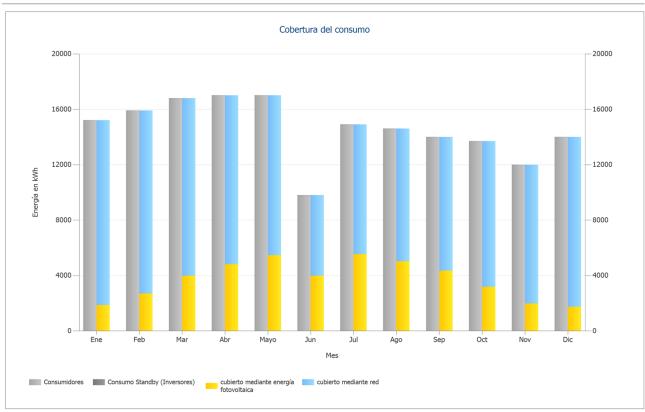


Figura: Cobertura del consumo

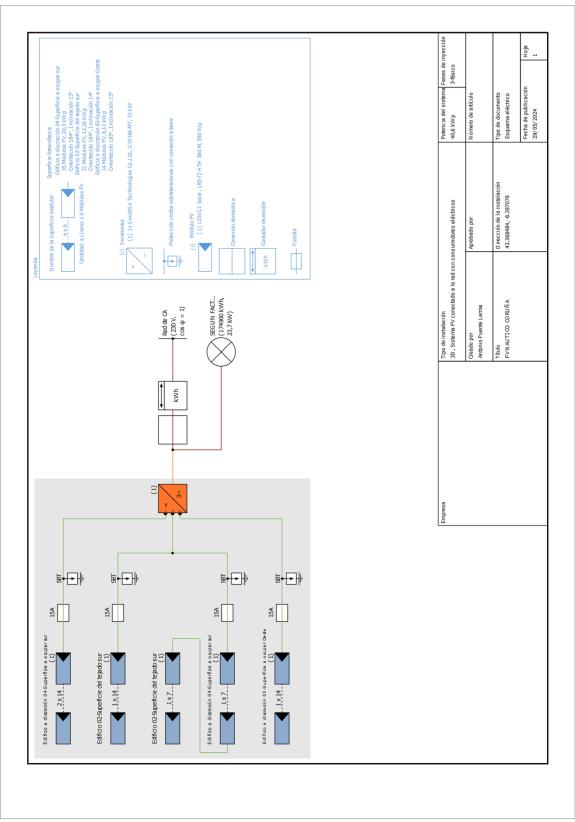
Balance energético de instalación fotovoltaica

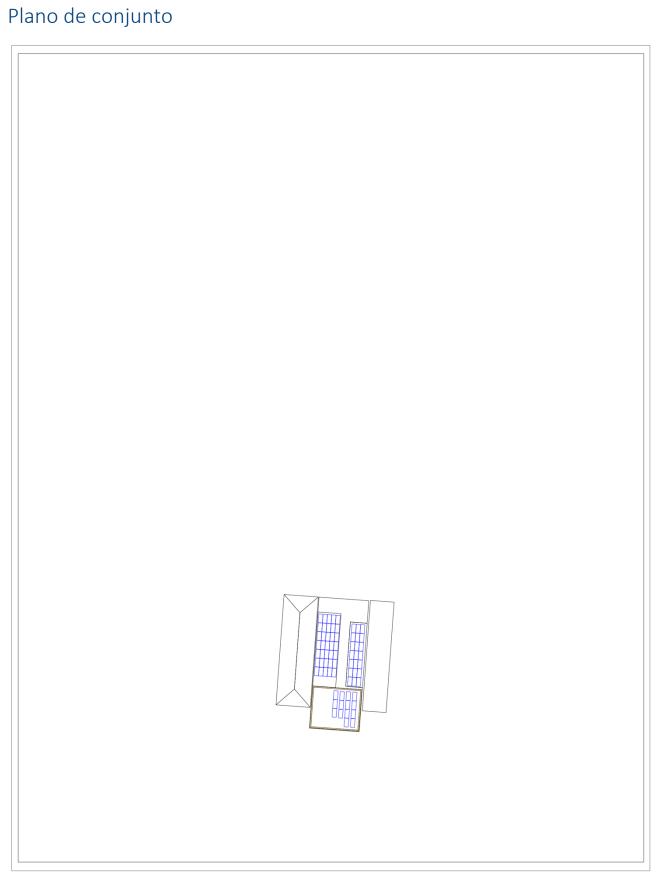
Balance energético de instalación fotovoltaica

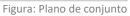
Balance energético de instalación fotovoltaica			
Radiación global horizontal	1.377,45	kWh/m²	
Desviación del espectro estandar	-13,77	kWh/m²	-1,00 %
Reflexión del suelo (albedo)	3,89	kWh/m²	0,29 %
Orientación y inclinación de la superficie de módulos	111,26	kWh/m²	8,14 %
Sombreado independiente del módulo	-19,43	kWh/m²	-1,31 %
Reflexión en la superficie del módulo	-4,60	kWh/m²	-0,32 %
Irradiación global sobre módulo	1.454,80	kWh/m²	
	1.454.80	kWh/m²	
	x 180,828		
	= 263.067,55		
Ivvo dissión alabal fatavoltaisa	262.067.55	Is\A/la	
Irradiación global fotovoltaica Ensuciamiento	263.067,55		0,00 %
Conversión STC (eficiencia nominal de módulo 22,46 %)	-203.975,27	kWh	-77,54 %
Energía fotovoltaica nominal	59.092,28		-77,34 /0
Ensombrecimiento parcial específico del módulo	-2.694,25		-4,56 %
Rendimiento con luz débil	715,10		1,27 %
Desviación de la temperatura nominal del módulo	-1.274,32		-2,23 %
Diodos	-51,89		-0,09 %
Inadecuación (datos del fabricante)	-1.115,74		-2,00 %
Inadecuación (Conexión/sombreado)	-2.580,56		-4,72 %
Energía fotovoltaica (CC) sin limitación de corriente por	52.090,63		4,72 70
inversor	32.030,03		
Potencia de arranque DC no alcanzada	0,00	kWh	0,00 %
Regulación por rango de tensión MPP	-3,65	kWh	-0,01 %
Regulación por corriente CC máx.	0,00	kWh	0,00 %
Regulación por potencia CC máx.	0,00	kWh	0,00 %
Regulación por potencia CA máx. / cos phi	-145,14	kWh	-0,28 %
Adaptación MPP	-5,59	kWh	-0,01 %
Energía FV (DC)	51.936,25	kWh	
Energía en la entrada del inversor	51.936,25		
Desviación de la tensión de entrada de la tensión nominal	-15,76		-0,03 %
Conversión DC/AC	-782,42		-1,51 %
Consumo Standby (Inversores)	-11,40		-0,02 %
Pérdida total de cables		kWh	0,00 %
Energía fotovoltaica (CA) menos consumo en modo de espera	51.126,68	kWh	
Energía de generador FV (Red CA)	51.138,07	kWh	
Elicipia de Belierador i v (lica en)	31.130,07	174411	

Planos y listado de piezas

Esquema eléctrico







Plan de acotación

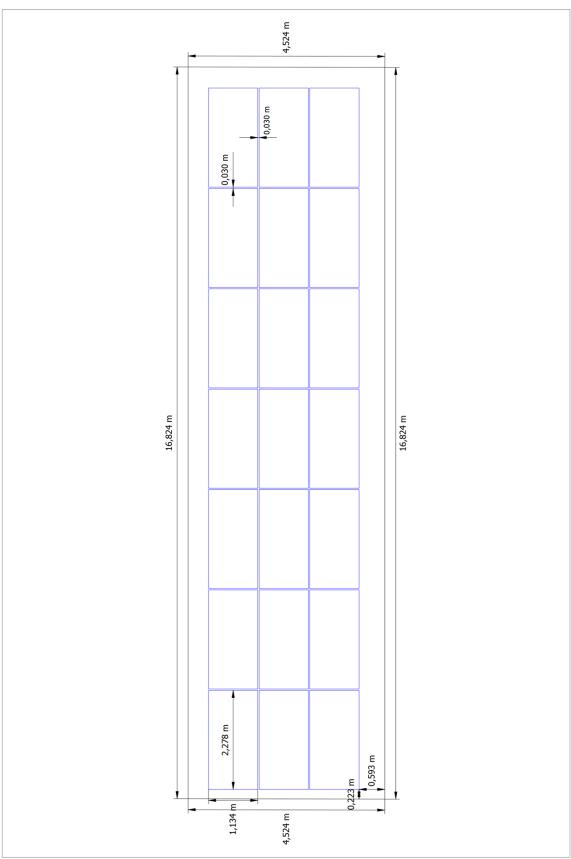


Figura: Edificio 02 - Superficie del tejado sur

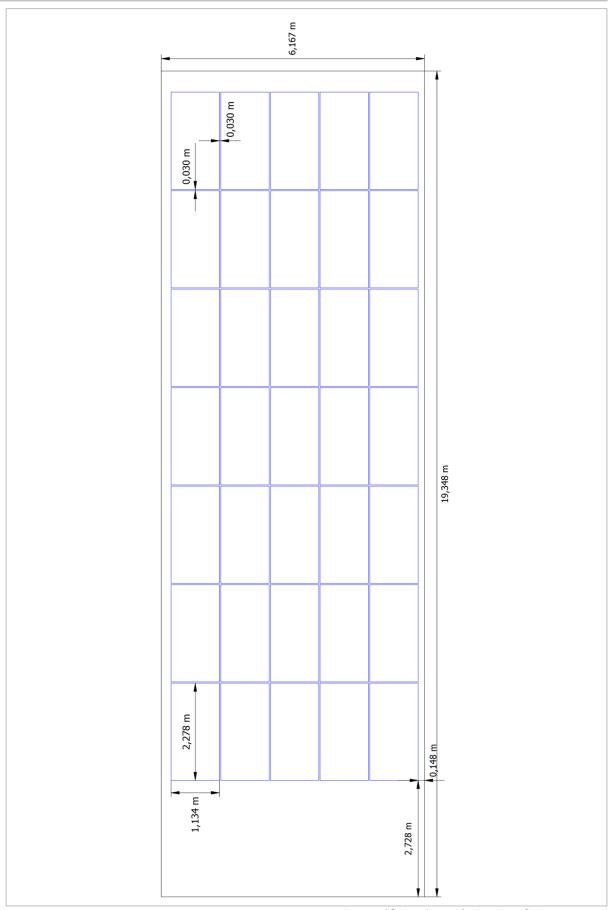
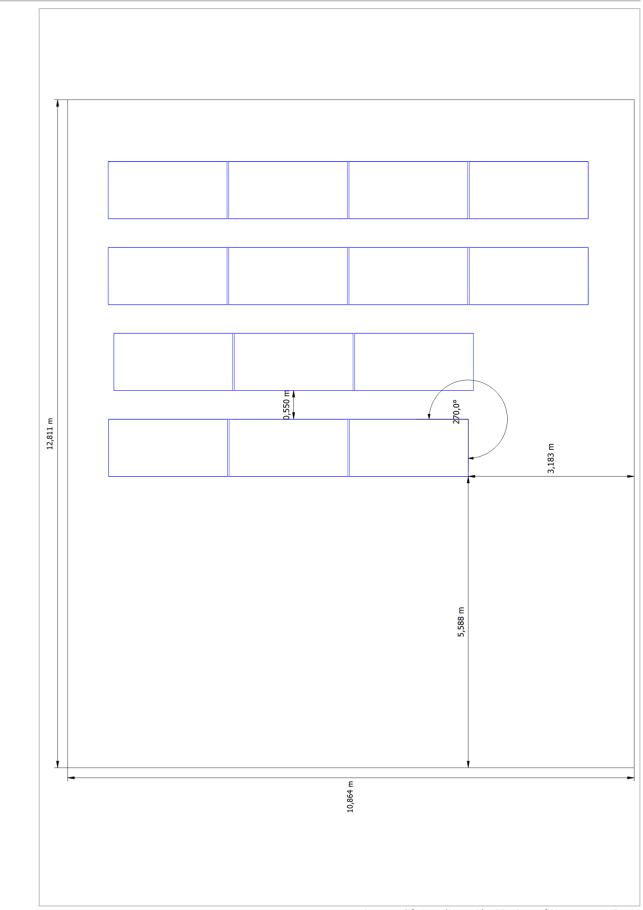


Figura: Edificio a discreción 04 - Superficie a ocupar sur



Plano de líneas

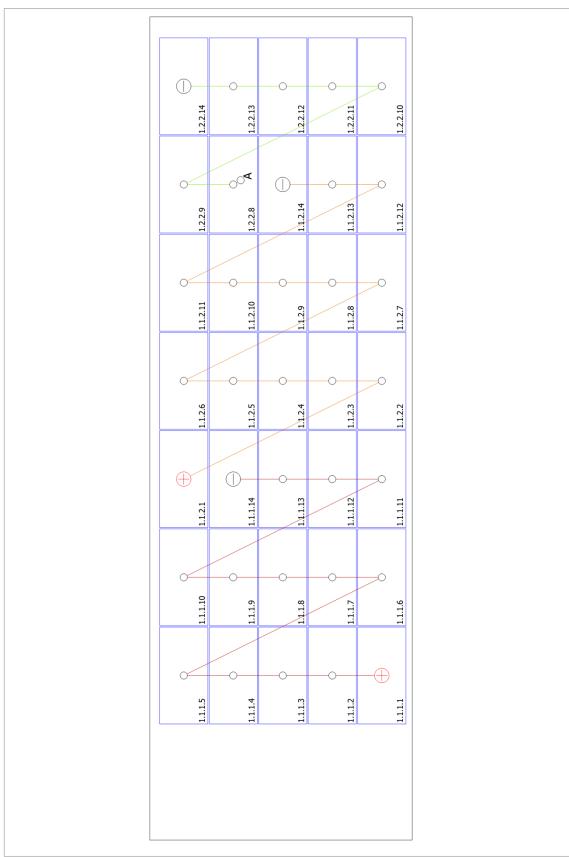


Figura: Edificio a discreción 04 - Superficie a ocupar sur

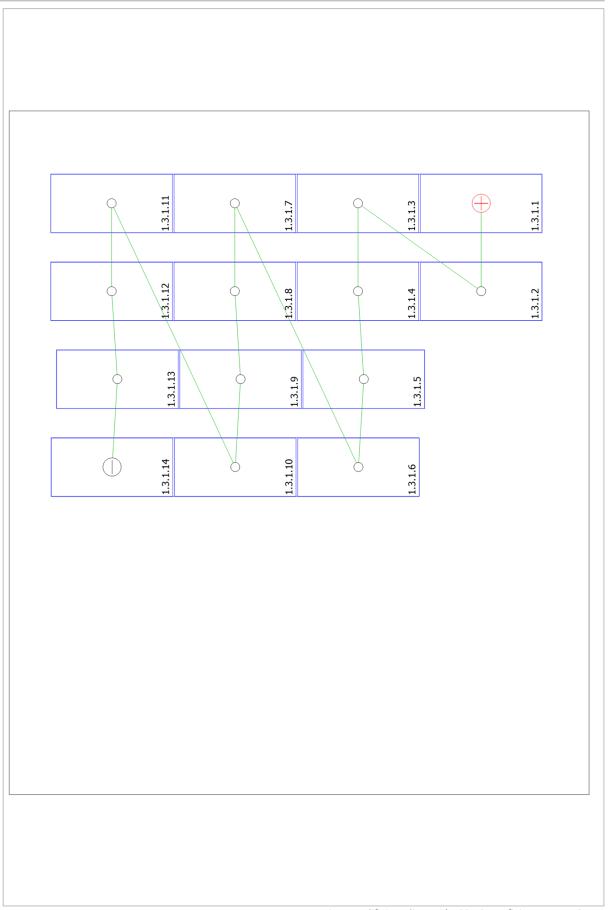


Figura: Edificio a discreción 03 - Superficie a ocupar Oeste

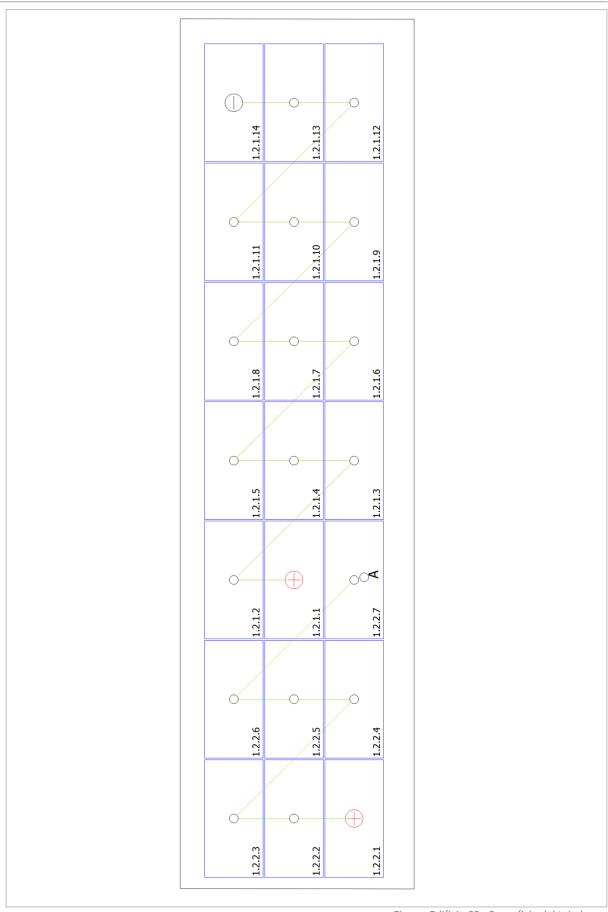


Figura: Edificio 02 - Superficie del tejado sur

Lista de piezas

Lista de piezas

#	Tino	Número de	Fabricante	Nombre	Cantidad	Unidad
#	Tipo	artículo	Fabricante	Nombre	Cantidad	Unidad
1	Módulo FV		LONGI Solar	LR5-72 HTH 580 M	70	Pieza
2	Inversores		GoodWe Technologies Co.,Ltd.	GW36K-MT	1	Pieza
3	Componentes			Conexión doméstica	1	Pieza
4	Componentes			Contador reversible	1	Pieza
6	Componentes			Protección contra sobretensiones con conexión a tierra SBT	3	Pieza

Capturas de pantalla, Planificación 3D

Entorno



Figura: Captura de pantalla07

Conexión

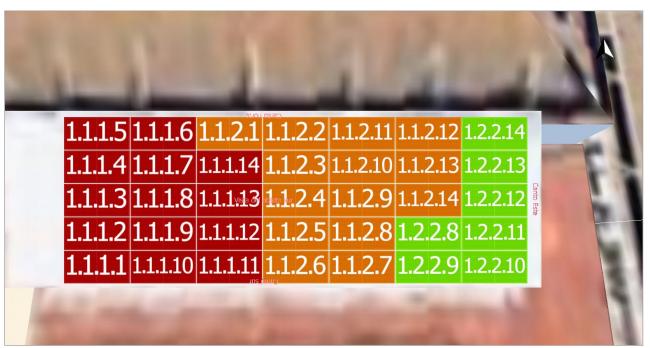


Figura: Captura de pantalla04

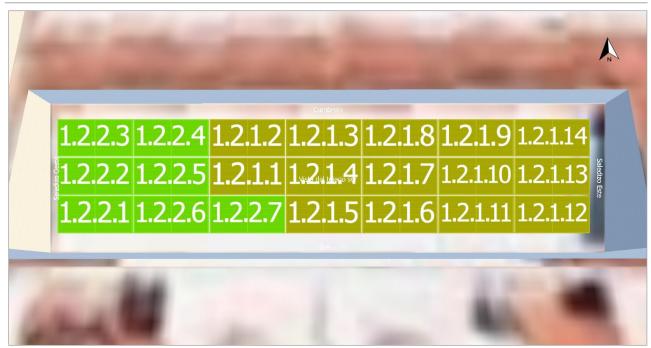


Figura: Captura de pantalla05

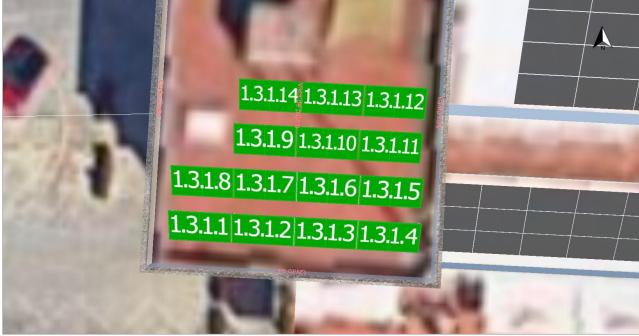


Figura: Captura de pantalla06

Sombreado

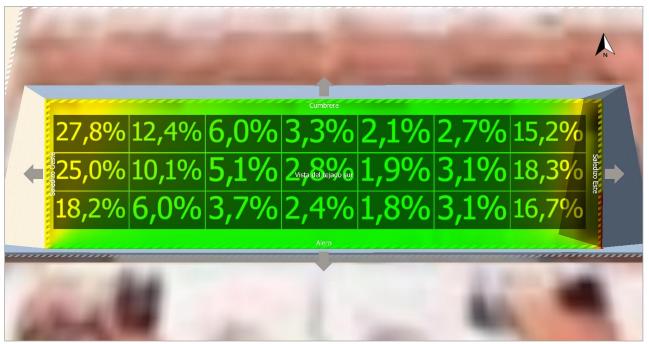


Figura: Captura de pantalla01



Figura: Captura de pantalla02

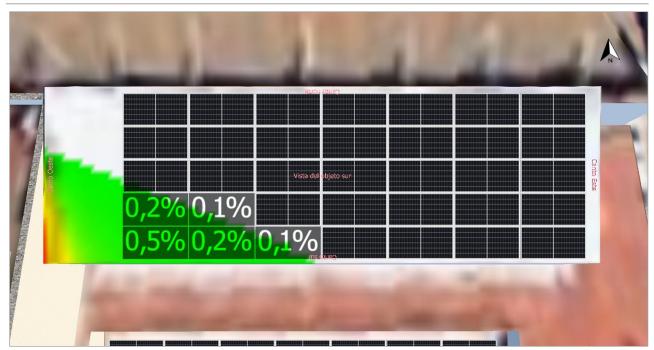


Figura: Captura de pantalla03

Victor Amor y otro S.C

J70082391

Palavea 131 bajo 15009 A Coruña

15009 Palavea 131 bajo

A Coruña

Tensión Norte electricidad





881 103 323 · 659 000 730 · 606 523 490 www.tensionnorte.es

CLIENTE

REAL CLUB NÁUTICO DE LA CORUÑA

G15043581

1 de 2

CELEDONIO DE URIBE INGEN, Nº 1

15006 A CORUÑA

LA CORUÑA

FECHA	
31/05/2024	
N° DE PRESUPUESTO	НОЈА

OBSERVACIONES

103 / P/24

Instalación y legalización de planta FV SIN BATERÍAS, no se incluyen permisos ni tasas.

UNIDADES	DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO U.	IMPORTE
70	MOD. SOLAR HI-MO 6 HPBC 580WP, MC4	133,65	9.355,50
10	FUSIBLE cilindrico 15A PV T0	3,66	36,60
10	Portafusible cilindrico 1P 20A 1000VDC	3,84	38,40
1	CAJA SUPERF. PT. 3F 36 MOD IP65	57,83	57,83
1	IM 4P, 6KA, 50A, C STD	86,91	86,91
1	ID 4P, 63A, 300MA, A STD	191,27	191,27
1	BOB EMISION 240V PARA HGD63M	24,17	24,17
1	PROTEC. TRIF. SOBRET. PERM. + TRANSCLASE II	186,80	186,80
2	CAJA SUPERF. PT. 2F 24 MOD IP65	94,68	189,36
1	IM 4P, 6KA, 16A, C STD	47,01	47,01
1	ID 4P, 25A, 30MA, AC STD	108,56	108,56
20	KCF-06-1500V MC4 2.5-6	5,46	109,20
300	TOPSOLAR PV H1Z2Z2-K 1500V 1x6 novel R/N	1,27	381,00
35	MTR. AFUMEX CLASS 1000V RZ1-K AS5G16mm	12,66	443,10
1	Instal. soporte coplanar continuo panel sandwich	988,56	988,56
1	Soporte inclin.cubierta plana 29H81F2M 15. Novel.	1.177,79	1.177,79

Victor Amor y otro S.C

J70082391

Palavea 131 bajo 15009 A Coruña

15009 Palavea 131 bajo

A Coruña

Tensión Norte electricidad



881 103 323 · 659 000 730 · 606 523 490

www.tensionnorte.es

CLIENTE

FECHA	
31/05/2024	

 N° DE PRESUPUESTO
 HOJA

 103 / P/24
 2 de 2

REAL CLUB NÁUTICO DE LA CORUÑA
G15043581

CELEDONIO DE URIBE INGEN, Nº 1 15006 A CORUÑA

LA CORUÑA

OBSERVACIONES Instalación y legalización de planta FV SIN BATERÍAS, no se incluyen permisos ni tasas.

UNIDADES	DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO U.	IMPORTE
1	Proyecto, dirección de obra y tramitaciones.	2.350,00	2.350,00
1	Inv.Híbrid,30.000W, trif, 2MppT3PH EzMETER,SPD II	5.322,38	5.322,38
21	TS4-A-0 1500V UL/1000 IEC, 02/1.2 MC4 (700 W)	59,40	1.247,40
1	Armario de acero marino AISI 316	2.850,00	2.850,00
1	Ud mano de obra	5.250,00	5.250,00

TOTAL PREVIO	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	% I.V.A.	IMP. PARCIAL
30.441,84		30.441,84	21,00	36.834,63
	1	1		36.834,63

De conformidad en lo establecido en la normativa vigente en protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de TENSIÓN NORTE (electricidad Víctor Amor y otro S.C.) con CIF J70082391 y domicilio social sito en Palavea 131 bajo 15009 A Coruña, con la finalidad de poder remitirle la correspondiente factura. En cumplimiento con la normativa vigente, TENSIÓN NORTE (Víctor Amor y otro S.C.) informa que los datos serán conservados durante el plazo legalmente establecido.

Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado.

El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios.

TENSIÓN NORTE ELECTRICIDAD (Víctor Amor y otro S.C.) informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, límitada, exacta y actualizada. Es por ello que TENSIÓN NORTE (Víctor Amor y otro S.C.) se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman y rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

Podrá ejercer los derechos de acceso, recticación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal PALAVEA 131 BAJO 15009 A CORUÑA, o bien a través de correo electrónico info@tensionorte.es.

Podrá dirigirse a la autoridad de control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.



AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

FECHA SOLICITUD: 6 de junio de 2024

NOMBRE:: REAL CLUB NAUTICO DE LA

CORUÑA

№ IDENTIFICACIÓN: G15043581 TELÉFONO: 690831873

CORREO ELECTRÓNICO: administraciongeneral@rcncoruna.com

Datos de la solicitud:

Procedimiento: Presentación de solicitud general

Ámbito: Puerto de A Coruña

SIA: 1931636

Datos del dueño del certificado

Nombre FERNANDO Apellido2 VARELA Pais No consta Apellido1 COBIAN Nif 32277095E Email No consta

Domicilio de Notificación

Código vía

С

Nombre vía

CELEDONIO DE URIBE

Número vía

1

Letra

No consta

Escalera

No consta

Piso

No consta

Puerta

No consta

Móvil

690831873

Provincia

A CORUÑA

Municipio

A CORUÑA

Código Postal

usuario@puertocoruna.com

DIRECCIÓN

AVDA. DE LA MARINA, 3 15001 - A CORUÑA

TEL: 981 219 621



15003

Asunto

Asunto

REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN MEMORIA SOLICITUD PRÓRROGA G0257

"7 Anexo I-VI Memoria de Inversiones_signed"

Escrito

Escrito

REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN MEMORIA SOLICITUD PRÓRROGA G0257

"7 Anexo I-VI Memoria de Inversiones_signed"

Observaciones

Observaciones

REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN MEMORIA SOLICITUD PRÓRROGA G0257

"7 Anexo I-VI Memoria de Inversiones_signed"

Documentación

Los ficheros deben ser de tamaño máximo 5Mb cada uno. Un máximo de 5 ficheros, con un tamaño total que no podrá exceder a 15Mb entre todos los ficheros adjuntos.

Subir Archivos

7 Anexo I-VI Memoria de Inversiones_signed.pdf (2.68MB)

hash: c6b868dba3c27714da25bcd03b8afed6

Subir Archivos

PRESUPUESTO REAL CLUB NÁUTICO DE LA CORUÑA 103.pdf (20.06kB)

hash: dfa620a9add8a23fd172073592414efb

Subir Archivos

No consta

No consta

Subir Archivos

No consta

No consta

Subir Archivos

No consta

No consta

Información de avisos y notificaciones

Marque:

[x] Deseo que se me informe mediante el envío de un correo electrónico de los cambios en este expediente. Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas*):

Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas*):

Marque:

- [x] Deseo ser notificado/a de forma telemática.
- [x] Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA



[] No

Autorizo la consulta de los datos necesarios para la resolución de este expediente: [x] Si

*Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de datos de Carácter Personal, El puerto de A Coruña le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este puerto. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido a Avda. de la Marina, 3 15001 - A Coruña.

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA





RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro de la Autoridad Portuaria de A Coruña - 000003654

Fecha y hora de registro en 06/06/2024 09:52:38 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 06/06/2024 09:52:38 (Horario peninsular)

Número de registro: REGAGE24e00041695901

Tipo de documentación fisica: Documentación adjunta digitalizada

Enviado por SIR: No

Interesado

NIF: G15043581 Razón Social REAL CLUB NAUTICO DE LA CORUÑA

País:Municipio:Provincia:Dirección:Código Postal:Teléfono:

Canal Notif: Correo administraciongeneral@rcncoruna.com

Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada

Resumen/Asunto: Registro de solicitud

Unidad de tramitación destino/Centro directivo:

Autoridad Portuaria de A Coruña - EA0001310 / Autoridad Portuaria de A Coruña

Ref. Externa:

Nº. Expediente: 00612-01919950

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

Nombre representante

FERNANDO COBIAN VARELA

NumeroDoc representante

32277095E

Email representante

Represent@

No se ha podido comprobar la representación.

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año

ÁMBITO-PREFIJO CSV

GEISER GEISER-c220-fa95-87cc-4a75-9e8e-2398-4e9c-dc30

Nº REGISTRO DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE24e00041695901 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 06/06/2024 09:52:38 (Horario peninsular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

IdentificadorClave
Expediente
00612-01919950
TipoDocumento
Documento
CodigoDocumento

ArchivoAdjunto

13689766

Solicitud_Firmada.pdf | hash: 92aa248c95d5ab12480191166c90823e

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJOCSVFECHA Y HORA DEL DOCUMENTOGEISERGEISER-c220-fa95-87cc-4a75-9e8e-2398-4e9c-dc3006/06/2024 09:52:38 (Horario peninsular)Nº REGISTRODIRECCIÓN DE VALIDACIÓNVALIDEZ DEL DOCUMENTOREGAGE24e00041695901https://sede.administracionespublicas.gob.es/validaOriginal